



MAT.: CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO A FUNCIONARIOS(AS) DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

**ALGARROBO, 03 de julio 2013.-
DECRETO: N° 2.159.- /**

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. No. 915 del 10.12.1998, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo;
8. D.A. No. 3.445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía);
9. D. A. N° 3.348 de fecha 27.11.2012, Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2013.
10. D. A. N° 3.472 de fecha 10.12.2012, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2013.
11. D.A. N° 3.652 de fecha 18.12.2012, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2013.
12. Solicitudes de permiso administrativo, emitidas por funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) directo(s) y la Dirección Técnica y Administrativa del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Concédase Permiso Administrativo a los(las) siguientes funcionarios(as) de la Salud según detalle que a continuación se expone:

FUNCIONARIO(A)	NÚMERO DE DÍAS	CORRESPONDIENTES A:
Abigail Peña Aravena	01 día	27/06/2013
Jorge Germain Vandewijngaerden	01 día	01/07/2013
Carol Galaz Espinoza	½ día (jornada tarde)	01/07/2013
Paola Medina Tapia	½ día (jornada tarde)	02/07/2013
Madeleine Zapata Carvajal	½ día (jornada mañana)	04/07/2013
Marisol González Soto	01 día	04/07/2013
Carol Marín Prieto	½ día	04/07/2013

II. ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.-

**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

**JAIMÉ GALVEZ FUENZA
ALCALDE**

JGF/PMM/MBA/ppr.-
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Unidad de Control
- Interesado
- Archivo Municipal

- (1)
- (1)
- (1)
- (2)

CONTROL INTERNO

RECEPCION DOCUMENTO N° 29 JUL 2013 HORA 16:51

06 AGO 2013 N° 16:20

07 AGO 2013 N° 31 JUL 2013 HORA 10:58

RECEPCION DOCUMENTO N° 31 JUL 2013 HORA 10:45

NO. ABRE

OBS. 354-13.-
CONTROL INTERNO

